



DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Periodo Ordinario de
Sesiones del Segundo Año de
Ejercicio

Sesión Solemne

Ciudad de México, a 20 de Febrero de 2020
Año 1, Núm. 8

Presidenta
C. Diputada Isabela Rosales Herrera

Índice

Asistencia.	Pág. 01
Orden del día.	Pág. 01
Bienvenida de las y los galardonados con la Medalla al Mérito Juvenil.	Pág. 01
Bienvenida a las y los invitados especiales.	Pág. 01
Honores a la Bandera.	Pág.01
Himno Nacional.	Pág. 01
Exposición de motivos del otorgamiento de la Medalla al Mérito Juvenil por parte de la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, presidenta de la Comisión de Juventud del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.	Pág. 02

Posicionamientos

Posicionamiento por cada Grupo y Asociación Parlamentaria representados en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.	Pág. 03
Entrega de la Medalla a las y los galardonados al Mérito Juvenil.	Pág. 09

Pronunciamientos

Del ciudadano Luis Rodolfo Nájera Ramírez, galardonado con la Medalla al Mérito Juvenil. Pág. 09

De la la ciudadana Yunuen Sandra Márquez López, galardonada con la Medalla al Mérito Juvenil. Pág. 11

Acta

Acta de la Sesión Solemne del día jueves 20 de febrero de 2020. Pág. 11

Citatorio

Citatorio a la Sesión Ordinaria del día jueves 20 de febrero de 2020. Pág. 12

(10:10 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Buenos días a todas, a todos. Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia en el sistema electrónico, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSÉ VALENTÍN MALDONADO SALGADO.- Con mucho gusto, diputado Presidente.

Muy buenos días, compañeras y compañeros.

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar lista de asistencia?

Ciérrese el sistema electrónico de asistencia.

Diputada Presidente, tenemos una asistencia de 35 diputadas y diputados, por lo tanto hay quórum para iniciar la presente sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. Esta Presidencia hace de conocimiento al Pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México que la presente convocatoria a esta sesión solemne es de conformidad con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política 02/2020, por el que se establece el calendario legislativo del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, el cual se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Con mucho gusto, diputado Presidente.

Por instrucciones de usted voy a proceder a dar lectura del orden del día.

Orden del día. Sesión solemne con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito Juvenil.

1.- Lista de asistencia

2.- Lectura del orden del día

3.- Bienvenida de las y los galardonados con la Medalla al Mérito Juvenil

4.- Honores a la Bandera

5.- Himno Nacional

6.- Exposición de motivos del otorgamiento de la Medalla al Mérito Juvenil por parte de un miembro de la Comisión de Juventud

7.- Posicionamiento hasta por 5 minutos por cada grupo y asociación parlamentaria en el siguiente orden: Asociación parlamentaria Encuentro Social, Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Grupo parlamentario del Partido del Trabajo, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, Grupo parlamentario de MORENA

8.- Pronunciamento hasta por 10 minutos de uno o dos galardonados con la Medalla al Mérito Juvenil

9.- Clausura de la presente sesión.

Es cuánto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Valentín. Esta Presidencia, a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, da la más cordial bienvenida a las y los galardonados de la Medalla al Mérito Juvenil: *Luis Rodolfo Nájera Ramírez, Yunuen Sandra Márquez López, Yareli Acevedo Mendoza, Miguel Ángel Trinidad Rodríguez, Ana Hanhausen Domenech y Omar Alejandro Arciniega Hernández. Bienvenidas y bienvenidos todas y todos.*

Asimismo, se da la bienvenida a nuestros distinguidos invitados especiales: maestro José Manuel Romero Coello, Director General del Instituto Mexicano de la Juventud, licenciada Beatriz Adriana Olivares Pinal, Directora General del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

Se solicita a todas y todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de rendir Honores a la Bandera a su entrada al Recinto y entonar el himno nacional.

(Honores a la Bandera)

(Entonación del Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Muchas gracias.

Pueden tomar plaza.

Ahora se concede el uso de la tribuna a la diputada Ana Cristina Hernández Trejo, a nombre de la Comisión de Juventud, quien proveerá la exposición de motivos del otorgamiento de la medalla, en este caso es por mérito de la juventud.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO.- Gracias, diputado, con su venia.

Buenos días tengan todas y todos ustedes, el día de hoy nos encontramos en un momento especial lleno de esperanza, nos congratulamos de galardonar a estos jóvenes que con su esfuerzo se han esmerado en crear un México mejor.

Con su ardua dedicación han demostrado mejorar el entorno mexicano en los ámbitos tecnológicos, educativo, ambiental, cultural, deportivo, cívico, entre otros

El objetivo principal del otorgamiento de la medalla al mérito juvenil consiste en fomentar, fortalecer y reconocer la expresión y participación juvenil. Debemos apoyar a las y los jóvenes para cimentar las bases de los futuros prósperos, la participación de cada uno de las y los jóvenes fue crucial para este proyecto, nos dimos cuenta de la importancia que conlleva el confiar en las generaciones nuevas, porque como ya lo hemos mencionado, los jóvenes son el presente de México.

A continuación haré una breve exposición de motivos por los cuales los jóvenes presentes serán galardonados con la Medalla al Mérito Juvenil, que por primera vez se hace entrega de esta presea en el Congreso de la Ciudad de México.

La distinción por la promoción o desarrollo de actividades académicas, científicas, tecnológicas, profesionales y de innovación es para Luis Rodolfo Nájera Ramírez, joven comprometido con su entorno social, científico y cultural de la ciudad y del país.

Ha participado en conferencias, cursos, talleres y foros a nivel nacional para poder poseer el conocimiento necesario y desarrollar proyectos de investigación en materia de tecnologías de la información.

Tuvo la oportunidad de representar a México en distintos foros a nivel internacional como el Foro Iberoamericano de la Juventud, la Rueda Internacional de Negocios Softic Mobile World Congress, entre otros.

Creó una organización enfocada a utilizar los mecanismos de las tecnologías de la información y comunicación para mejorar el servicio de algunas empresas, así como para capacitar a la sociedad sobre el uso de datos electrónicos.

También participó como diputado juvenil del Parlamento Juvenil del Congreso de la Ciudad de México, obteniendo una mención honorífica por la mejor iniciativa presentada. Muchas felicidades.

La distinción, promoción o desarrollo de actividades recreativas, culturales, artísticas, de expresión musical o diseño gráfico es para Yunuen Sandra Márquez López. Las actividades realizadas por Yunuen están centralizadas en fomentar el hábito y la cultura de la lectura; ha impartido una serie de talleres centrados en narrar distintas lecturas, desde niños hasta adultos.

Desde los 8 años se enfocó a difundir la cultura mediante el uso de la palabra. Desde el 2013 el impacto forma parte del círculo de Narradores Orales Latinoamericanos.

En 2017, tras los sucesos devastadores del sismo, ella con un espíritu inquebrantable fundó la Brigada de Narración Oral de Las Marías, enfocado en atender las emergencias emocionales de los ciudadanos. Muchas felicidades.

La siguiente distinción versa sobre la promoción a desarrollo de disciplinas mentales o deportivas. Mediante sus hazañas en competencias deportivas la siguiente galardonada ha representado a México en múltiples competencias a nivel nacional e internacional, desde el Campeonato Nacional Infantil en 2009, hasta el Campeonato Mundial de Ruta Yorkshire en Gran Bretaña.

Su esfuerzo se ve reflejado en todas las veces que ha integrado el podio. Por esto y más me congratulo en otorgar la Medalla al Mérito Juvenil a Yareli Acevedo Mendoza. Muchas felicidades.

La distinción del mérito cívico, político o labor social es para Miguel Ángel Trinidad González. Este joven propuso un proyecto denominado "Educación por México" cuyo objetivo principal es encontrar las causas más profundas de la deserción escolar, así como combatirla.

Dicha propuesta fue empleada en Cholula y Tlachichuca Puebla, donde los principales problemas encontrados se centraban en la falta de infraestructura. Educación por

México fue planteada en foros internacionales como el Tercer Encuentro de Jóvenes de Alianza del Pacífico 2018, Segundo Foro de los Países de América Latina y el Caribe. Felicidades a Miguel Ángel Trinidad.

El siguiente reconocimiento va centrado al ámbito ambiental o de salud pública. Los esfuerzos por erradicar los efectos del cambio climático son cada vez más necesarios, es un problema que hay que atender desde la raíz.

Miles de habitantes han sido vulnerados por este fenómeno, así como el agotamiento de los recursos naturales. Las actividades realizadas por la siguiente aspirante se centran en brindarle a la ciudadanía una serie de conferencias para concientizarlos acerca de esta problemática.

Asimismo, su iniciativa la ha llevado a diversos países como Australia, para aprender nuevas formas de sustentabilidad y a su vez analizar su aplicación en México.

También es de destacar su integración en un grupo, *The Plastic Oceans México*, organización centrada a promover el uso adecuado de los plásticos. Los objetivos de este cúmulo de esfuerzos van enfocados a concientizar a las y los jóvenes, así como a los adultos, acerca del impacto ambiental para propiciar un cambio gradual en las acciones del ser humano orientadas a disminuir la contaminación. Sin nada más que agregar, me congratulo otorgarle la Medalla al Mérito Juvenil a Ana Hanhausen Domenech.

Por último, la siguiente medalla corresponde a la promoción o fortalecimiento de los usos y costumbres de los pueblos y barrios originarios o comunidades indígenas residentes. El proyecto elaborado en esta categoría, denominado *Moviendo los Pies y las Voces al Ritmo del Viento Triqui*, se enfoca en concientizar a la ciudadanía acerca de las condiciones de las comunidades indígenas, específicamente con la comunidad triqui. Para hacerlo se realizan una serie de talleres donde a las personas se les enseñan danzas, costumbres, literatura y la lengua de dicha comunidad.

El objetivo principal de esta organización va dirigido a perpetuar la cultura triqui en las personas de diferentes edades, así como despertar el interés en las nuevas generaciones. Sin nada más que agregar, me congratulo otorgarle la Medalla al Mérito Juvenil a Omar Alejandro Arciniega Hernández.

Muchas felicidades a todas y a todos. Bienvenidos al Congreso de la Ciudad de México.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Muchas gracias, diputada.

A continuación harán uso de la palabra para emitir un posicionamiento las y los siguientes diputadas y diputados: diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, de la asociación parlamentaria Encuentro Social; diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Ernesto Alarcón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Gabriela Quiroga Anguiano, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputada Circe Camacho Bastida, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputada Ana Patricia Báez Guerrero, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; y diputado Eleazar Rubio Aldarán, del grupo parlamentario de MORENA.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, de la asociación parlamentaria Encuentro Social. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO.- Con su venia, diputado Presidente. Estimadas diputadas y diputados. Licenciada Beatriz Adriana Olivares Pinal, Directora General del Instituto de la Juventud.

Luis Rodolfo, Yunuen, Yareli, Miguel Ángel, Ana, Omar Alejandro, Mauricio Miguel, Guadalupe Michel y Francisco Javier, invitadas e invitados especiales, a todas y a todos los presentes.

Con fundamento en lo previsto en diversos preceptos normativos contenidos tanto en la Ley Orgánica como en el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, el día de hoy se otorgan las medallas y reconocimientos en diversas categorías a quienes son sus jóvenes.

Esta medalla, merecido reconocimiento a las y los jóvenes de nuestra ciudad que por sus méritos cívicos, políticos, sociales, por la promoción y desarrollo de sus actividades académicas, científicas, tecnológicas, recreativas, deportivas, culturales, ambientales, entre otras, se han hecho dignas y dignos merecedores a tan honrosa distinción.

Para la asociación parlamentaria de Encuentro Social es una gran distinción el ver en este Congreso una juventud que por su talento, sus méritos y cualidades se hace merecedor de este reconocimiento; a las y los jóvenes, que a una temprana edad de su vida nos dan el claro ejemplo de trabajar en la construcción de una mejor ciudad.

La juventud no sólo es el motor que impulsa el cambio y la innovación en una sociedad determinada, no solamente es la voz de la protesta, de la inconformidad, no solamente es la voz crítica, la que objeta, la que con entusiasmo y energía hace recordarnos nuestros orígenes y nuestro destino como sociedad; la juventud es el modo de entender y asimilar un modo de vida, una actitud ante ella, una concepción que muchas personas pierden cuando se resignan, cuando piensan que el futuro no tiene remedio y deciden dejar de luchar, pensando que el orden de las cosas es el orden natural de la vida.

Si algo hay que aprender de las y los jóvenes que hoy serán galardonados en las distintas categorías que asigna este Congreso, es precisamente que ellas y ellos nos muestran el camino de cómo hay que trabajar, de cómo hay que servir, de cómo hay que revolucionar las cosas, de cómo jamás deben aceptar el conformismo como filosofía de vida, de cómo siendo jóvenes se puede cambiar a una familia, a una sociedad, a una comunidad, de cómo se puede y se debe trabajar por transformar a este país y a nuestra queridísima Ciudad de México.

Es un gusto para este Congreso de la Ciudad de México ver a sus jóvenes recibir este importante reconocimiento, a una promesa que seguramente todos y en cada uno de los campos en que han sido distinguidos seguirán trabajando, sembrando y después cosechando el nuevo orden social que merecen y, sin duda alguna, todas y todos nos veremos beneficiados.

Mi reconocimiento a sus mamás y papás, a quienes son y fueron sus seres queridos, a los presentes y ausentes, quienes con educación, con trabajo, con mucho sacrificio y fe en cada uno de ustedes, pueden ver con orgullo cómo le han cumplido a la patria y a esta Ciudad, que hoy se congratula de ver su obra más bella, la más noble y generosa: ustedes. Felicidades y enhorabuena por una vida llena de éxitos.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Muchas gracias, diputado Miguel Ángel Álvarez Melo.

Se concede el uso de la palabra ahora hasta por 5 minutos a la diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PÍCCOLO.- Con el permiso de la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros diputados; distinguidas y distinguidos invitados; estimados y estimadas galardonadas: Los jóvenes de entre 12 y 29 años son nuestro presente y la esperanza de nuestro futuro más próximo. Para ellos y por ellos debemos ser no solo un ejemplo, sino las y los promotores de acciones para su protección y desarrollo al mismo tiempo. Se trata de personas aún en formación, que requieren de la atención de la sociedad en su conjunto, pero que también desempeñan acciones fundamentales para el desarrollo de nuestra Ciudad, como estudios o incluso actividades laborales que son ya una realidad, con un potencial aún por desarrollarse.

Hoy me complace reconocer a quienes han sido condecorados con la Medalla al Mérito Juvenil correspondiente al año 2018. No desistan de hacer la diferencia, de ser un ejemplo, de conformarse, que esto los impulse para realizar cosas cada vez más grandes, ustedes tienen el poder de cambiar las realidades.

Esto es solo un pequeño reconocimiento que hacemos en el Congreso de la Ciudad de México a grandes acciones que ustedes hacen en su vida diaria, en las diferentes categorías en las que los distinguimos. Empezando por la categoría de promoción de actividades académicas, científicas, tecnológicas, profesionales y de innovación, tenemos a Luis Rodolfo Nájera Ramírez, a quien exhorto a no abandonar esa inquietud por el conocimiento, pues mentes como la suya se requieren para encontrar soluciones a los grandes problemas que enfrentamos todos y todas en la Ciudad de México.

En la categoría de promoción de actividades recreativas, culturales, artísticas, de expresión musical o diseño gráfico, felicito a Yunuen Sandra Márquez López como digna representante del espíritu artístico y virtuoso de las mujeres, porque la cultura no solo se expresa mediante conocimientos, sino también a través de manifestaciones artísticas que particularmente podemos crear a partir de nuestra sensibilidad.

En la categoría de desarrollo de disciplinas mentales o deportivas, Yareli Acevedo Mendoza confirma el nivel de competitividad de las mujeres, particularmente ahora que el deporte debe promoverse para reconstruir el tejido social y evitar que nuestros jóvenes se acerquen a vicios o incluso a actividades delictivas.

En el mérito cívico, político o labor social, tenemos a Miguel Ángel Trinidad Rodríguez, como prueba de que los jóvenes reclaman espacios en la toma de decisiones. Solo con su participación, quienes desempeñamos un servicio público, podemos contar con la perspectiva de los jóvenes que enfrentarán el futuro que reflejará los aciertos y los errores que cometemos hoy en la actualidad.

En el ámbito ambiental o de salud pública, tenemos a Ana Hanhausen Domenech cuya condecoración me alegra particularmente porque la participación de las mujeres en el desarrollo sustentable es fundamental. Una calidad ambiental adecuada es una condición indispensable para la salud, así es que ambos derechos humanos son inseparables.

Finalmente, en la categoría de promoción de los usos y costumbres de los pueblos y barrios originarios o comunidades indígenas residentes, condecoramos hoy a Omar Alejandro Arciniega, a quien también felicito destacadamente porque no nos podemos permitir que se pierda nuestra identidad, y parte fundamental de ella lo integran los usos y costumbres de los representantes de las comunidades indígenas de la Ciudad de México.

Yunuen Yareli y Ana, en una etapa compleja para las mujeres en la Ciudad de México, es una fortuna que contemos con mujeres jóvenes como ustedes, que demuestran y seguirán demostrando que somos fundamentales para el desarrollo de la sociedad y que nos encontramos en un momento histórico para la consolidación de la equidad de género y las acciones positivas a favor del feminismo.

Diputados y diputadas, tomemos el ejemplo de su tenacidad y capacidades que seguramente trascenderán del ámbito local; llenemos nuestra voluntad con su arrojo y su valentía y, como ellos, generemos un cambio.

Muchas gracias y muchas felicidades.

Es cuánto.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Alessandra. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Ernesto Alarcón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, compañero diputado.

EL C. DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.- Buenos días. Con su venia, diputado Presidente.

Buenos días, compañeras y compañeros diputados.

Extiendo un saludo afectuoso a los galardonados, sus familias que hoy nos acompañan.

Una de las etapas del ser humano que mayores recuerdos genera es la juventud, etapa que se caracteriza por la energía y el pensamiento de transformación está a flor de piel, las ganas de trascender son imparables.

Ser joven significa abrir nuevos caminos, aligera antes los temores, asumiendo las consecuencias de dichos actos.

Ser joven significa levantarse ante cualquier tropiezo, de los cuales se aprende a luchar por lo anhelado, tener la capacidad de convertir cualquier fracaso en victoria, luchar por mejorar.

Ser joven significa buscar nuevos desafíos y enfrentarlos de la mejor manera.

Los jóvenes son uno de los pilares en los que se sustenta la sociedad de hoy, son el futuro del mañana, los que tomarán la rienda de la sociedad, por lo que la juventud de nuestro país merece que les propiciemos las condiciones necesarias para construir su bienestar y el de su entorno, para que sean los protagonistas de una cultura de paz.

A lo largo de las generaciones nuestro país se ha caracterizado por tener una juventud revolucionaria, inquieta, que ha llevado a las grandes transformaciones que la sociedad mexicana ha vivido y en nuestro presente no es la excepción.

La juventud no solo es una etapa de vida, es por sobre todas las cosas una construcción cultural y política.

A nombre del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, felicito a todos y a cada uno de los galardonados del día de hoy, Luis Rodolfo Nájera, Yunuen Sandra Márquez, Yareli Acevedo, Miguel Ángel Trinidad, Ana Hanhausen y Omar Alejandro Arciniega, seis jóvenes que han demostrado aptitudes sobresalientes para mejorar su entorno y el de todos nosotros, que con ideas novedosas han buscado soluciones para los problemas que enfrentamos como sociedad, como la deserción escolar, seguridad, protección al medio ambiente, entre otros.

Estamos conscientes que ser joven no es sencillo, pues aunque el mundo está frente a ustedes, también padecen las descalificaciones por su juventud. Muchos de los aquí presentes, hemos pasado por esos juicios preestablecidos que pretenden ligar la inexperiencia y la falta de compromiso con la juventud. Es momento de romper con esos paradigmas.

Que este logro no sea el último de su juventud, con esta medalla también reciban la responsabilidad de continuar esforzándose, involúcrense en la sociedad e impulsen a más jóvenes a seguir su camino, nuestro país necesita jóvenes más fuertes, preparados y competitivos que nunca.

Es un gusto conocer jóvenes que comparten su trabajo con la sociedad, son parte de una generación que es pieza clave

para la reconstrucción social. Como en ninguna otra época, los jóvenes forman parte del debate público, pues cuentan con novedosas herramientas al alcance de la mano, como lo son las redes sociales que permiten el intercambio y posicionamiento de ideas, aprovéchenlo y continúen cambiando la realidad de nuestro país.

Quienes hacemos política, debemos entender que las nuevas generaciones tienen mucho que enseñarnos, desde aprender a comunicarnos con ellos hasta abrir y permitir que accedan a los espacios que nosotros tenemos.

Si queremos que los jóvenes formen parte de un proyecto de nación, entonces promovamos desde nuestros partidos que ellos también sean representantes populares o que en el ámbito privado cuenten con la capacitación adecuada y necesaria para sobresalir y no se vuelvan parte de un sistema clientelar. Los jóvenes son nuestro presente y el futuro del país.

Galardonados, cuando la edad los haya alcanzado, cuando los años hayan pasado por encima de ustedes, cuando sientan que los retos de su trabajo no tienen solución, recuerden muy bien este momento y volteen a ver la siguiente generación de jóvenes que estará preparando su oportunidad, motívenlos e incentívenlos y aprendan de ellos como nosotros buscamos aprender de ustedes.

Muchas felicidades.

Muchas gracias, Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Gracias a usted, diputado Alarcón.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Gabriela Quiroga Anguiano del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO.- Con la venia de la Presidencia.

A nombre del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y como integrante de la Comisión de Juventud de este Congreso, me es muy grato darle la bienvenida a las galardonadas y galardonados a los funcionarios de gobierno de la Ciudad de México, por supuesto a todos los invitados especiales sean bienvenidos a este Congreso de la Ciudad de México.

El ánimo que impera en quienes habitamos esta ciudad y en general este país, nos aleja de grandes celebraciones y nos ha mantenido en una constante reflexión, porque la gran

mayoría no hemos podido explicarnos qué pasa con nuestra sociedad.

La situación que envuelve a nuestro país, más que nunca despierta conciencias y nos está obligando quizá de la manera más cruel a salir del letargo, abandonar la apatía, la indiferencia, el desinterés e involucrarnos con menos reclamos al aire y más propuestas.

Ejemplo de ello son Luis, Yunuen, Yareli, Miguel Ángel, Ana y Omar, que en las diferentes categorías de esta medalla al mérito se han destacado y quizás sin esperarlo hoy reciben merecidamente todo nuestro reconocimiento, estar en posibilidades de reconocer la participación de los jóvenes en el rumbo de esta ciudad es signo de que hay mucho que rescatar, que nada está perdido, que sólo se necesita el impulso adecuado.

Ser joven y encaminar nuestra rebeldía al bien común, al desarrollo, al arte, a la ciencia, a la cultura, al deporte y al reconocimiento de nuestra diversidad es y será siempre un motivo para sentirse orgulloso de pertenecer a esta generación. La que no se conforma, la que toma acciones y que busca cambiar lo que sabemos que no está bien, porque nosotros mismos, por nosotros y por los que son iguales a nosotros.

En estos días difíciles encontrar razones es gratificante, ver los rostros de estos jóvenes decididos y convencidos de que seremos nosotros los protagonistas y artífices de los cambios que este país necesita.

Ellos han sido punta de lanza y afortunadamente han hecho que sus comunidades formen parte de sus proyectos y esto también es de aplaudirse.

Pedirles que no abandonen su causa, que sigan poniendo todo su entusiasmo y su disciplina en alcanzar las metas que se han trazado.

Sigamos adelante con paso firme, sigan hasta convertirse en lo que sea que hayan soñado ser. Demostremos que solo trabajando llegan los logros.

Mi admiración y reconocimiento para todos ustedes y por supuesto muchas felicidades.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Muchas gracias, diputada Gabriela Quiroga.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Circe Camacho Bastida, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Buenos días, compañeras diputadas y diputados.

Saludo especialmente a Luis Rodolfo, a Yunuen Sandra, Yareli, Miguel Ángel, Ana y Omar Alejandro, galardonados por la Medalla al Mérito Juvenil.

Cuando alguien dice que los jóvenes son el futuro de México está delegando la responsabilidad que tiene con la patria de transformar la sociedad para construir una más justa y más equitativa.

Lo cierto es que los jóvenes estamos transformando este país, ya sea visibilizando problemáticas, rallando puertas y paredes o ganando Medallas en Olimpiadas de Informática, como Luis Rodolfo.

Siendo un orgullo coapeño de la Prepa 5, reconocida por su excelencia académica, liderazgo, patriotismo, servicio y valor, como Yunuen Sandra o como una joven promesa del ciclismo, como Yareli, otro motivo de orgullo para la Universidad Nacional.

Los jóvenes estamos transformando este país como sus representantes que muestran por el mundo sus propuestas contra la deserción escolar, como Miguel Ángel o quienes en forma creativa trabajan en pro del planeta, como Ana; y quienes luchan por mantener nuestras tradiciones y costumbres en pueblos y barrios originarios como Omar Alejandro.

Fuimos también los jóvenes quienes creamos el Movimiento Yo Soy 132 y quienes abrieron la puerta a la democracia con el Movimiento de 1968.

Los jóvenes no somos el futuro, los jóvenes estamos transformando la sociedad aquí y ahora. Los jóvenes somos el presente.

Hablar de los jóvenes mexicanos es prácticamente imposible dada nuestra diversidad cultural y las injustas inequidades producto de los sexenios neoliberales que desmantelaron el país y las instituciones en beneficio de unos pocos.

Quienes tenemos entre 16 y 29 años de edad representamos a uno de cada cuatro mexicanos, 30 de los 125 millones de personas que vivimos en este país.

Aunque prácticamente todos los jóvenes de 18 a 24 años tenemos acceso a internet, apenas el 1 por ciento mayores de 15 años es capaz de diferenciar entre hechos y opiniones; y más alarmante aún, 1.1 millones de jóvenes de 16 a 17 años no asisten a la escuela, con lo que pierden la oportunidad de sentar las bases para una vida mejor y de pleno ejercicio de sus derechos.

En cuanto a su inserción al mercado laboral, pilar para la obtención de un modo de vida digno y el desarrollo familiar y comunitario, la mitad de los jóvenes tienen empleo, pero casi 700 mil jóvenes no encuentran trabajo.

Las y los jóvenes somos víctimas del crimen, consecuencia de la descomposición del tejido social producto de la sobreexplotación que implica el neoliberalismo, pero los jóvenes también representamos uno de cada tres mexicanos y mexicanas inscritas en el padrón electoral, lo que nos da el poder de buscar un cambio democrático, como ya lo hicimos en 2018 al estar del lado correcto de la historia y apoyar a la cuarta transformación.

México sigue siendo un país de jóvenes pero está en proceso de envejecimiento.

Las y los jóvenes no podemos dejar pasar la oportunidad de seguir trabajando en la transformación de la sociedad, en la lucha de lo que creemos justo, en fomentar la empatía y apoyar a los demás.

Está en nuestras manos construir el futuro de nuestro país, uno de los que nos podamos sentir orgullosos, como hoy seguramente ustedes se sienten al recibir estas medallas.

Tienen en mí y en el grupo parlamentario del Partido del Trabajo un aliado para mantener el ritmo y alcanzar todos nuestros objetivos.

Gracias por estar aquí hoy y gracias por el ejemplo que nos dan. Ahora nos toca a nosotros y a nosotras, sus representantes ante el Congreso de la Ciudad de México, trabajar en su beneficio para que puedan ejercer plenamente sus derechos, para que tengan la seguridad que sus metas serán alcanzables y para acabar con las situaciones de inequidad que atentan contra nuestro futuro. Nunca dejen de luchar y nunca dejen de construir este país.

Muchísimas gracias por su atención.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Ana Patricia Báez Guerrero, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 5 minutos.

LA C. DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO.- Con su venia, diputado Presidente.

Muy buenos días a todas y a todos, en especial a los jóvenes galardonados el día de hoy: Luis Rodolfo Nájera, Yunuen Sandra Márquez, Yareli Acevedo, Miguel Ángel Trinidad, Ana Hanhausen, Omar Alejandro Arciniega.

Bienvenida también la maestra Beatriz Adriana Olivares, Directora General del Instituto de la Juventud en la Ciudad de México. Gracias por estar aquí, este Congreso se siente orgulloso de contar con su presencia el día de hoy.

Hoy la juventud contribuye de manera activa a la creación de nuevos puestos de trabajo, la estimulación de la independencia financiera de los grupos vulnerables y la promoción de mejores sistemas de salud y educación inclusiva y de calidad.

Promover el bienestar de las personas y las comunidades más vulnerables es un reto que los jóvenes han asumido con gran gentileza. Ciertamente requerirán de apoyo y oportunidades por parte del gobierno, sociedad civil, el sector privado y mayormente de la participación de sus comunidades.

El modo en el que involucramos a los jóvenes hoy, determinará las perspectivas para el desarrollo sostenible y la paz del futuro.

Según datos del INEGI, en 2005 la población joven de 15 a 29 años de edad ascendió a 30.6 millones, que representan el 25.7% de la población a nivel nacional, del cual 50.9 son mujeres.

Sin embargo, existe otro panorama. Estadísticas del INEGI indican que a nivel nacional las mujeres que se encuentran más expuestas a la violencia son mujeres jóvenes y de edades medias entre 20 y 29 años. Las adolescentes entre 15 y 29 años han enfrentado violencia sexual, emocional y física. En México 32% de las adolescentes han sufrido violencia sexual.

Como muestra de los altos niveles de violencia y estigmatización por motivos de género que sufren las niñas en México, actualmente el 32.8% de las adolescentes de entre 15 y 17 años han sufrido alguna forma de violencia sexual.

Tan sólo en el país existen 9 millones 602 mil niñas en condición de pobreza, lo que equivale al 49% de la población femenina de 0 a 17 años, ello debido a que abandonan la escuela a medida que avanzan los niveles educativos.

En la Ciudad de México la desaparición de mujeres es un fenómeno invisible, las autoridades prefieren negarlo antes que encararlo. No existen estadísticas ni registros confiables porque a las víctimas se les cataloga como extraviadas o ausentes.

En nuestro país los niños no están siendo protegidos, no son escuchados. Es necesario enseñarle a la sociedad a ponerse en lugar de otro. Es increíble ver casos de niños perdidos, violentados o asesinados. ¿Cómo esperamos que los niños crezcan y se desarrollen como lo son, niños, si lo esencial, que es la seguridad y la libertad, no se les está garantizando?

Debemos preguntarnos qué tipo de país y de ciudad queremos, qué clase de ciudadanos jóvenes deseamos y necesitamos formar para el país y la ciudad que pretendemos.

Es necesario involucrar y empoderar a los jóvenes en el desarrollo de las políticas y apoyar su participación en todos los niveles, para utilizar su potencial como agentes de cambio; brindar acceso a educación y financiamiento; fomentar la creatividad e innovación y creer en las ideas de los jóvenes, los ayudará a hacer realidad sus proyectos y emprendimientos. Las habilidades de la juventud puestas al servicio de la comunidad nos pondrán un paso adelante en la búsqueda del mundo que todos soñamos.

Felicidades a todas y todos los galardonados el día de hoy. Sigamos trabajando por nuestros niños y jóvenes que son el futuro del mundo. Aspiramos a ver un mundo en el que todos los jóvenes se sientan empoderados, aprendan sin miedo y adquieran las aptitudes y los conocimientos que se necesitan para prosperar. Muchas felicidades.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Muchas gracias, diputada Báez.

Ahora se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Eleazar Rubio, del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, amigo diputado.

EL C. DIPUTADO ELEAZAR RUBIO ALDARÁN.- Con su venia, diputado Presidente.

Buenos días a todas, a todos los que se encuentran en este recinto, reciban un cordial saludo nuestras autoridades que el día de hoy nos acompañan, para reconocer la actividad de los jóvenes presentes, quienes han trascendido de manera positiva en la vida pública de nuestra Ciudad.

La importancia de la juventud en la Ciudad de México es indiscutible, los jóvenes representan el presente y la fuerza constructiva de nuestros destinos políticos, sociales, culturales y económicos, ya que como lo han demostrado a través de la historia este sector se ha caracterizado por enfrentar etapas y situaciones de desigualdades y violación a sus derechos, entre otras situaciones, lo que los ha llevado a crear y protagonizar movimientos de batallas coyunturales que han repercutido en el cambio, progreso y mejoramiento del país, hechos y situaciones que gracias a su tenacidad, coraje y pasión por buscar que sean escuchados, han coadyuvado a tener una mejor Ciudad.

En la actualidad nuestra Ciudad alberga una de las mayores concentraciones de población joven en el país, solo después del Estado de México, los jóvenes capitalinos representan cerca del 30 por ciento del total de la población, esto es un poco más de 2 millones y medio de habitantes, circunstancia que nos coloca como una entidad joven y que por consecuencia requiere de políticas inclusivas, acceso de oportunidades constructivas, información, seguridad, educación, bienestar, recreación y creación de mecanismos de apoyo a este sector de la población.

Con el fin de aprovechar la perseverancia, el conocimiento, la inquietud y el esfuerzo que día a día los jóvenes esgrimen para el desarrollo propio, este Congreso no debe ser ajeno a las demandas de los jóvenes. Es por ello que el día de hoy a través de este acto de reconocimiento preponderamos y enaltecemos su dedicación de transformar su entorno y con ello invitamos a los demás jóvenes a seguir este ejemplo de tenacidad y eficiencia, ya que al realizar lo que a cada quien le corresponde y aspirar a cumplir no solo un fin propio, sino que esto al ser reflejado con resultados positivos, sea benéfico para el bien común, permitiendo que cada joven sobresalga de una forma exponencial y en conjunto dentro de su comunidad como fuera de ella y con ello esta Ciudad sea cada día mejor.

Felicito con mucho ahínco y orgullo a Yunuen Sandra Márquez López, a Luis Rodolfo Nájera Ramírez, a Yareli Acevedo, a Miguel Trinidad, a Ana Hanhausen y a Omar Alejandro Arciniega, a quienes exhorto a seguir conociéndose con valentía, honradez, persistencia y dedicación. Muchas felicidades.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Rubio.

A continuación se hará entrega de la Medalla a las galardonadas y galardonados al Mérito Juvenil.

La diputada Ana Cristina Hernández Trejo, entrega la Medalla por la promoción o desarrollo de actividades académicas, científicas, tecnológicas, profesionales y de innovación, al ciudadano Luis Rodolfo Nájera Ramírez.

(Entrega de medalla)

EL C. PRESIDENTE.- La diputada Gabriela Quiroga Anguiano entrega la medalla por la Promoción y Desarrollo de Actividades Recreativas, Culturales, Artísticas, de Expresión Musical o Diseño Gráfico a la ciudadana Yunuen Sandra Márquez López.

(Entrega de medalla)

EL C. PRESIDENTE.- El diputado Miguel Ángel Álvarez Melo entrega la medalla por la Promoción o Desarrollo de Disciplinas Mentales o Deportivas a la ciudadana Yareli Acevedo Mendoza.

(Entrega de medalla)

EL C. PRESIDENTE.- El diputado Eleazar Rubio entrega la medalla por el Mérito Cívico Político o Labor Social al ciudadano Miguel Ángel Trinidad Rodríguez.

(Entrega de medalla)

EL C. PRESIDENTE.- La diputada Ana Patricia Báez Guerrero entrega la medalla por el Mérito Ambiental o de Salud Pública a la ciudadana Ana Hanhausen Domenech.

(Entrega de medalla)

EL C. PRESIDENTE.- El diputado Martín Padilla Sánchez entrega la medalla por promoción o fortalecimiento de los usos y costumbres de los pueblos y barrios originarios o comunidades indígenas residentes, al ciudadano Omar Alejandro Arciniega.

(Entrega de medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. A continuación se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al ciudadano Luis Rodolfo Nájera Ramírez, galardonado con la Medalla al Mérito Juvenil. Adelante.

EL C. LUIS RODOLFO NÁJERA RAMÍREZ.- Muy buenos días. Con su venia, diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.

Diputados de esta I Legislatura; autoridades de la Ciudad de México que nos acompañan el día de hoy; invitados

especiales; público que nos acompaña; juventud de nuestra ciudad:

Es un gran honor para mis compañeros ganadores y para mí ser galardonados por este Congreso con la Medalla al Mérito Juvenil de la Ciudad de México y tener la oportunidad de estar presentes esta mañana aquí con todos ustedes.

En la Medalla al Mérito Juvenil que nos entregan el día de hoy se ven reflejados años de trayectoria y esfuerzo de arduos sacrificios que hemos hecho para lograr nuestros objetivos en diversos ámbitos.

A nombre de mis compañeros premiados el día de hoy, quiero agradecer al Congreso de la Ciudad de México por el galardón que nos confieren en esta mañana. En especial a los diputados que integran a la Comisión de Juventud, presidida por la diputada Ana Cristina Hernández Trejo, muchas gracias por creer en los jóvenes y trabajar por la juventud.

Hoy estoy aquí y obtengo esta preciada presea en la categoría de promoción y desarrollo de actividades académicas, científicas, tecnológicas, profesionales y de innovación y estoy sumamente emocionado.

Recibo esta distinción quizás por la medalla de bronce que obtuve en 2011 para nuestro país en la Competencia Iberoamericana de Informática y Cómputo o por representar a México en múltiples ocasiones, como en el Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico, en el Foro Iberoamericano de Juventud, por mi destacada participación en la Octava Cumbre Presidencial de las Américas o en el ámbito empresarial en diversas ruedas internacionales de negocios, como el foro de emprendimiento de innovación, la Asociación Latinoamericana de integración o el Mobile World Congress.

Lo atribuyo también a mi arduo esfuerzo en la organización de las olimpiadas de informática en México, además de la impartición de cursos y talleres en zonas rurales para enseñar cómputo, programación y robótica a jóvenes de educación básica a través de nuestra Fundación Puente Digital, así como por la autoridad de iniciativas de ley en parlamentos juveniles en materia de TIC's para incluir a la informática, la programación y al cómputo en la educación básica o también la iniciativa que propuse para crear programas de formación dual para brindar una primera oportunidad de empleo a los jóvenes de nuestra ciudad, del nivel medio superior y superior.

Indudablemente todo esto no hubiera sido posible sin el apoyo de mis familiares, profesores, socios, amigos y

colaboradores. En lo particular este galardón me permite agradecer públicamente el apoyo de todas esas personas que han contribuido en mi desarrollo y formación, comenzando por los pilares de mi vida, a mi familia, en especial a mi madre hoy aquí presente, mi tía y mi abuela, Raquel, Lorena y Soledad que han estado conmigo siempre; a mi compañera de aventuras, Jacqueline, también esto es gracias a ti; gracias a la profesora Pilar que desde la secundaria me impulsó en el mundo de la programación y que desde su trinchera ha contribuido a que muchos niños y jóvenes se conviertan en campeones de informática.

Agradecer también todo el apoyo de mi alma máter, el Instituto Politécnico Nacional, el CECyT 9 y la Escuela Superior de Cómputo; a sus profesores y a sus autoridades, doctor Mario, maestra Martha, maestro Andrés, que siempre me brindaron su apoyo y respaldo para poner como dice el lema del Politécnico: *La técnica al servicio de la Patria*.

A las autoridades del Comité Olímpico Mexicano de Informática del cual formo parte, en especial a la familia Zepeda, por permitirme colaborar en el desarrollo de las olimpiadas de informática en México y sobre todo en el proceso de entrenamiento y selección de las delegaciones mexicanas que año con año nos representan en la olimpiada internacional de informática.

Finalmente, el agradecimiento a mis colaboradores y equipo de trabajo del *Six Box Bonjoursoft*, en donde en conjunto desde el ámbito privado estamos desarrollando productos de software ciento por ciento mexicanos de comunicación omnicanal, mejorando el *Custom Management* entre empresas y clientes, utilizando *Machine Learning* e Inteligencia artificial. Igor, Sergio y René, esto es por ustedes, porque no hay duda, es la juventud la mejor etapa de la vida, es cuando tenemos curiosidad por aprender, energía para cumplir nuestras metas y determinación para superar los obstáculos.

Durante la juventud, todo es descubrimiento y cada paso que damos forja nuestro destino. En esta etapa de la vida los jóvenes tomamos decisiones de las más importantes de nuestra existencia. Por ejemplo, comenzamos y estudiamos una carrera profesional, alcanzamos nuestros primeros logros personales y muchos forman una familia y construyen un hogar en esta etapa de su vida.

Hoy más que nunca, la juventud se caracteriza por su espíritu libre, su compromiso con ideales y sus causas sociales, sus acciones cambian al mundo y contribuyen a la construcción de un mejor país y de una mejor ciudad.

A nivel mundial los jóvenes del siglo XXI encabeizamos el cambio, en México somos más de 38 millones de jóvenes y al ser la juventud una importancia mayoría es el momento de enfrentar y resolver los desafíos de los jóvenes.

Respetados diputados, llegó la hora de apostar por la juventud, porque los jóvenes no somos el futuro de nuestro país sino el presente, y el presente demanda mejores condiciones y mayores oportunidades para nosotros.

Es indispensable que las juventudes seamos parte de la toma de decisiones y que ocupemos el lugar que nos corresponde como agentes activos de cambio. Es momento de voltear a ver a los jóvenes.

Hoy esta legislatura está haciendo historia otorgando por primera vez la Medalla al Mérito Juvenil. Mi reconocimiento y gratitud a esta soberanía por eso.

Exhorto a los diputados a seguir trabajando por los derechos de los jóvenes, creando más oportunidades para los mismos, porque créanme que acciones como este galardón son un verdadero aliciente para que los jóvenes puedan seguir desarrollándose y trabajando a favor de los demás.

A los jóvenes que me están oyendo los invito a que sigan superándose, sigan tocando puertas, buscando e instaurando oportunidades, hagan oír su voz y nunca se rindan, porque cualquier cosa que se propongan lo pueden lograr, la prueba está en mis compañeros y yo que obtenemos el día de hoy este galardón.

Nuevamente muchas gracias a todos.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Muchas gracias y muchas felicidades.

Ahora se concede el uso de la tribuna hasta por 10 minutos a la ciudadana Yunuen Sandra Márquez López, galardonada con la Medalla al Mérito Juvenil.

LA C. YUNUEN SANDRA MÁRQUEZ LÓPEZ.- Muy buenos días a todos.

Es para mí un honor dirigirme a ustedes para agradecer esta distinción tan esperada.

Hoy 20 de febrero del 2020 es un día importante que marca la vida de nosotros, en este magno evento nos encontramos

jóvenes con vidas increíbles, que traemos con nosotros la fuerza de un futuro prometedor.

Somos muchos quienes luchamos por nuestros sueños y por lo que amamos, para ello hemos puesto en práctica la perseverancia, la honestidad y todos aquellos valores que han hecho de nosotros las personas que somos hoy.

La constancia nos ha dado la oportunidad de saltar barreras, la fuerza de voluntad la energía necesaria para seguir adelante y con ello aportar y transformar nuestro entorno.

Quiero agradecer al Congreso de la Ciudad de México. La trascendencia de este reconocimiento servirá como ejemplo y estímulo a los jóvenes, quienes somos el motor de nuestra sociedad, para promover el cambio desde sus diferentes trincheras, como son las actividades académicas, deportivas, recreativas, ambientales, culturales y de fortalecimiento de las comunidades indígenas.

Agradezco de corazón a mi familia, a mis maestros y amigos que han estado atrás apoyándome e impulsándome a volar alto.

Muchas gracias por abrirnos la oportunidad de reconocernos, de reconocer nuestro esfuerzo, nuestra trayectoria.

Nos quedamos con la responsabilidad de convertirnos en actores del crecimiento de nuestro país para lograr un México mejor para todos, convirtiéndonos con esto en ciudadanos influyentes, íntegros, cultos, libres y comprometidos con nuestra sociedad, siendo el ejemplo que motivará a otros a comprometerse en crear un mundo mejor.

Como artista y guardiana de la palabra estoy segura que el arte y la cultura harán de nuestro país un lugar mejor.

Amigos galardonados, esto que vivimos hoy sólo es el principio de nuestro camino hacia cosas más grandes. Felicidades.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Muchas gracias, Yunuen.

Muchas felicidades a todas y todos.

Insértese el acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA,
JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2020**



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ

En la Ciudad de México siendo las diez horas, con diez minutos, del día veinte de febrero del año dos mil veinte, con una asistencia de 35 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidencia informó, que la presente convocatoria a esta Sesión Solemne fue de conformidad con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política 02/2020, por el que se establece el calendario legislativo del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, el cual se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso.

Enseguida, la Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura al Orden del Día, así mismo, la Presidencia dio la bienvenida a las y los galardonados de la Medalla al Mérito Juvenil, los ciudadanos: Luis Rodolfo Nájera Ramírez, Yunuen Sandra Márquez López, Yareli Acevedo Mendoza, Miguel Ángel Trinidad Rodríguez, Ana Hanhausen Domenech y Omar Alejandro Arciniega Hernández.; así como a los invitados especiales: Maestro José Manuel Romero Coello, Director General del Instituto Mexicano de la Juventud, la Licenciada Beatriz Adriana Olivares Pinal, Directora General del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México y solicitó a los presentes ponerse de pie con la finalidad de rendir Honores a la Bandera a su entrada al recinto y entonar el Himno Nacional.

Enseguida la Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, a nombre de la Comisión de Juventud, para la exposición de motivos del otorgamiento de la Medalla al Mérito de la Juventud.

Enseguida la Presidencia, concedió el uso de la tribuna a las Diputadas y Diputados Miguel Ángel Álvarez Melo, de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social; Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Ernesto Alarcón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Gabriela Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Circe Camacho Bastida, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Ana Patricia Báez Guerrero, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y Eleazar Rubio Aldarán, del Grupo Parlamentario de MORENA para emitir un posicionamiento.

Así mismo, la Presidencia solicitó a las y los Diputados Ana Cristina Hernández Trejo, Gabriela Quiroga Anguiano, Miguel Ángel Álvarez Melo, Eleazar Rubio Aldarán, Ana Patricia Báez Guerrero, y Martín Padilla Sánchez, entregar a las galardonadas y galardonados al Mérito Juvenil a las ciudadanas y ciudadanos Luis Rodolfo Nájera Ramírez por la Promoción o Desarrollo de Actividades Académicas, Científicas, Tecnológicas, Profesionales y de Innovación; Yunuen Sandra Márquez López, por la Promoción y Desarrollo de Actividades Recreativas, Culturales, Artísticas, de Expresión Musical o Diseño Gráfico; Yareli Acevedo Mendoza, por la Promoción o Desarrollo de Disciplinas Mentales o Deportivas; Miguel Ángel Trinidad Rodríguez, por el Mérito Cívico Político o Labor Social; Ana Hanhausen Domenech, por el Mérito Ambiental o de Salud Pública y finalmente a Omar Alejandro Arciniega, por la Promoción o Fortalecimiento de



ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA,
JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2020

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

los Usos y Costumbres de los Pueblos y Barrios Originarios o Comunidades Indígenas Residentes, respectivamente.

De inmediato la Presidencia, concedió el uso de la tribuna al ciudadano Luis Rodolfo Nájera Ramírez, galardonado con la Medalla al Mérito de la Juventud por la Promoción o Desarrollo de Actividades Académicas, Científicas, Tecnológicas, Profesionales y de Innovación.

Así también, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la ciudadana Yunuen Sandra Márquez López, galardonada con la Medalla al Mérito de la Juventud por la Promoción y Desarrollo de Actividades Recreativas, Culturales, Artísticas, de Expresión Musical o Diseño Gráfico

Finalmente, solicitó que se inserte el acta de la sesión solemne en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levantó la sesión, siendo las once horas con 15 minutos y se citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo, al término de la presente Sesión Solemne.

Agotados los asuntos en cartera se levanta la sesión y continuamos con la sesión ordinaria.

Se ruega a todas y todos permanecer en sus lugares y pasar nuevamente asistencia en el sistema electrónico.

(11:15 horas)